



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**



San Salvador, 8 de julio de 2019

Licenciada

Presente

En atención a Solicitud de Información No. CNR-2019-0158 de fecha 1 de julio del presente año, en la cual solicita lo siguiente:


2. ¿Qué unidad o cual funcionario es la responsable de clasificar la información? **R/Director Ejecutivo a su vez, podrá asignar o delegar la expresada atribución en los Directores, Gerentes y Jefes de Unidas de primer nivel.**

3. ¿Qué unidad o cual funcionario firma las declaratorias de reserva? **R/Director Ejecutivo a su vez, podrá asignar o delegar la expresada atribución en los Directores, Gerentes y Jefes de Unidas de primer nivel.**

5. Copia del acuerdo en el cual se señala la responsabilidad de clasificar información, o de firmar las declaratorias de reserva. En caso que se tenga dicho acuerdo. R/ Se anexa acuerdo No. 52-CNR/2012.

Atentamente,




Licda. Fátima Mercedes Huevo Sánchez
Oficial de Información